

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 19 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Jaén, por el que se notifica expediente administrativo.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 en relación con el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, dándose con ello por citado el interesado en tiempo y forma legales, concediéndole un plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación, sita en calle Martínez Montañés, 8, de Jaén, con el fin de que le sea notificado el referido acto, cuyo expediente se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría citada. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Interesado: NIF 26486357-V.

Acto notificado: Oficios de respuesta a solicitudes presentadas por el interesado.

Jaén, 19 de febrero de 2025.- El Delegado, Francisco José Solano Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»